

## **Un Día de Solidaridad con el Pueblo Cubano, 2008**

Por el Presidente de Estados Unidos de Norteamérica

La libertad de palabra, libertad de reunión y libertad de culto son algunas de las libertades que los estadounidenses valoran. Nuestra nación respalda plenamente a las valientes personas que se esfuerzan por garantizar estas libertades en los países en las que se niegan. Y en este Día de la Solidaridad con el Pueblo Cubano, prestamos particular atención a los hombres y mujeres que se esfuerzan por lograr la libertad, la democracia y los derechos humanos a favor de los ciudadanos de Cuba.

Durante medio siglo, el pueblo cubano ha sufrido bajo una dictadura opresiva. Bajo el dominio de Fidel y Raúl Castro, los cubanos han presenciado la negación de libertades políticas, la ruina de su economía y la división de sus familias. El pueblo cubano merece algo mejor, y mientras se esfuerza por lograrlo, el pueblo estadounidense permanece de su lado.

Estados Unidos está uniendo al mundo libre a favor de la causa de la libertad de los cubanos. Continuamos llamando la atención a los abusos del régimen de Castro, y Estados Unidos insta al gobierno de Cuba a que ponga en libertad de forma inmediata e incondicional a todos los presos de conciencia.

Recordamos en nuestras oraciones a dichos presos, sus familias y todos los cubanos. Especialmente en este Día de Solidaridad, le pedimos al Todopoderoso que consuele y les dé fuerza a quienes sufren bajo la dictadura de Castro, y que pronto llegue el día en que el pueblo cubano deje de sufrir.

AHORA, POR LO TANTO, YO, GEORGE W. BUSH, Presidente de Estados Unidos de Norteamérica, en virtud del poder que me otorgan la Constitución y las leyes de Estados Unidos, proclamo el 21 de mayo de 2008 como el Día de la Solidaridad con el Pueblo Cubano para rendir homenaje a quienes sufren en Cuba, especialmente los presos de conciencia. Insto a los ciudadanos de Estados Unidos a que conmemoren este día con las debidas ceremonias y actividades, como muestra del apoyo decidido de Estados Unidos a quienes viven bajo el régimen castrista.

EN FE DE LO CUAL, suscribo la presente este vigésimo día de mayo del año del Señor dos mil ocho, y el ducentésimo trigésimo segundo desde la Independencia de Estados Unidos de Norteamérica.

GEORGE W. BUSH